compositor religioso decimonónico. Por la contundencia laica y los artículos que frenaban la injerencia clerical en la educación y la organización del Estado y restringían la actividad de los sacerdotes, en 1917 nuevamente se reactivó el añejo conflicto político entre la Iglesia y el Estado. ¹⁴ A partir de entonces la turbulencia por la separación fue en aumento hasta llegar a la Guerra Cristera, conocida también como la Cristiada, un capítulo más de la Revolución Mexicana. Ese episodio fue particularmente activo en la región del Bajío, el entorno geográfico y cultural donde se localiza Michoacán.

A los 10 años Miguel Bernal Jiménez ingresó al Orfeón Pío x. Era 1920. Al año siguiente el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores declaró al Orfeón como Escuela Oficial de Música Sagrada en la Arquidiócesis de Michoacán. En 1921 la visitó el delegado apostólico Ernesto Fillipi y, como era costumbre cuando llegaban visitantes de la jerarquía católica, fue agasajado con una audición coral. Dos años más tarde, en 1923, el delegado apostólico fue expulsado del país por su participación en el homenaje nacional a Cristo Rey, mismo que culminó con la edificación del monumento del Cerro del Cubilete; otro hecho que se sumó para desembocar en la guerra por defender una laicidad abierta.

Después de 1910

En ese clima político cada vez más enrarecido, Miguel Bernal Jiménez ingresó al Seminario Tridentino de Morelia. Su estancia sólo duró un año, de 1923 a 1924, pues su vocación musical se impuso y regresó a la Escuela Oficial de Música Sagrada para estudiar canto gregoriano. En el seminario aprendió latín y su cultura religiosa se incrementó.

^{14 &}quot;La constitución de 1917 refrendó en sus artículos 3, 25, 27 y 130 las disposiciones anticlericales de la constitución de 1857 y fue denunciada por la jerarquía católica como lesiva a la iglesia y a sus fieles", en Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, A la sombra de la revolución mexicana, Cal y Arena, México, 1989, p. 101.